



## INFORME SUBVENCIONES 2022

### AYUNTAMIENTO DE CHAPINERÍA

Presentamos, mediante este informe, un resumen-informativo de los proyectos subvencionados durante el año 2022 en nuestro municipio.

El objetivo es informar a todos los vecinos y vecinas de la localidad de estas tres cuestiones:

- ¿QUÉ NOS CONCEDEN?
- ¿CUÁNTO NOS CONCEDEN? (€)
- ¿PARA QUÉ SE DESTINA? Como se desarrolló el proyecto.

En suma, durante el pasado año se obtuvieron un total de 26 subvenciones, entre obras, servicios y suministros. Han sido financiados más del 95% de los gastos necesarios para la ejecución de los proyectos objeto de las subvenciones solicitadas, tal y como la presente tabla.

GASTO	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE DE FONDOS PROPIOS
1.425.339,93 €	<b>1.385.137,74 €</b>	<b>40.202,19 €</b>
100 %	97,2 %	2,8 %

**El gasto** es el importe real necesario para poder llevar a cabo los señalados 26 proyectos.

El **importe subvencionado** es el importe concedido a este Ayuntamiento por otros Organismos o Administraciones para costear los proyectos.

El **importe de fondos propios** es la cantidad de dinero que nuestro Ayuntamiento ha aportado para cubrir la diferencia entre el gasto real y el importe subvencionado.

A continuación, presentamos un resumen por áreas de los proyectos desarrollados gracias a la consecución de estas subvenciones y premios.

Al final del documento se encuentra una tabla con los importes y subvenciones desagregados. Asimismo, se dispone en cada área de un cuadro con la Resolución para cada subvención concedida, relativa a cada una de las iniciativas planteadas durante el año 2021.

Con este informe este Ayuntamiento pretende fortalecer su **compromiso con la Transparencia** dentro de la Administración, y promover la libre información para que todos los vecinos y vecinas de nuestro municipio sean conocedores de los proyectos planteados y subvencionados durante el año, en colaboración con la Comunidad de Madrid y la Administración General del Estado, además de las aportaciones de Fondos Europeos.



## ÍNDICE

<b>INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES.....</b>	<b>3</b>
MEJORA DEL CAMINO DE LAS CASAS .....	3
CLIMATIZACIÓN CASA CONSISTORIAL .....	4
SOSTENIMIENTO DEL CEIP SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA .....	4
MEJORA DE LA ZONA DEPORTIVA – PAVIMENTOS.....	5
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL JUZGADO DE PAZ.....	6
Programa de Inversión Regional (PIR) .....	6
<b>CULTURA .....</b>	<b>7</b>
PREMIO MARÍA MOLINER 2022 .....	7
EDICIÓN XIX: CUENTOS DE UNA NOCHE DE VERANO .....	8
AYUDAS EN MATERIA DE ARCHIVO: MICROFILAMCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS .....	9
EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS.....	9
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS.....	10
Fondos Bibliográficos (PRTR) – Fondos europeos .....	10
Fondos Bibliográficos - Comunidad de Madrid.....	10
PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS.....	11
<b>FORMACIONES Y EMPLEO.....</b>	<b>12</b>
EDUCACIÓN NO FORMAL: CURSO DE MONITOR MEDIOAMBIENTAL .....	12
TALLERES DE PROMOCIÓN A LA SALUD Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022 .....	12
PROGRAMAS DE EMPLEO-FORMACIÓN .....	13
Cualificación para desempleados de larga duración mayores de 30 .....	13
PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL.....	14
Reactivación para desempleados de larga duración mayores de 30 .....	14
Fomento de Empleo Juvenil con las Corporaciones Locales – Activación Profesional.....	14
Primera experiencia en las AAPP.....	15
PROGRAMA DE EMPLEO PARA MUNICIPIOS RURALES .....	15
Cualificación profesional .....	15
Práctica laboral .....	16
<b>INVERSIÓN SOCIAL .....</b>	<b>17</b>
APOYO ECONÓMICO A AYUNTAMIENTOS EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN Y DESEQUILIBRIO TERRITORIAL.....	17
PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN JÓVENES: "SIERRAKTIVA".....	17
CAMPO DE VOLUNTARIADO: CONSERVACIÓN ARROYO DE LA ONCALADA.....	18
PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO .....	19
DESAYUNOS ESCOLARES 2021-2023 .....	19



## INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

### MEJORA DEL CAMINO DE LAS CASAS



Marzo 2021



Septiembre 2022

Mediante la subvención dedicada a la mejora de las infraestructuras de carácter agrario de uso común, se ha realizado un proyecto de **mejora y acondicionamiento del "Camino de las Casas"** para crear un espacio vial transitable y adecuado al tránsito y desplazamientos necesarios de la maquinaria agropecuaria que circula en las explotaciones agrarias del municipio.

La renovación de dicha infraestructura fue financiada a **más del 80 % (82,65)** enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (2014-2020).

#### SUBVENCIÓN CONCEDIDA

ORDEN 2102/2022, de la consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por la que se concede al ayuntamiento de Chapinería una subvención de conformidad con la orden 3071/2021, de 30 de diciembre, por la que se convocan para el año 2022 las ayudas para el fomento de las inversiones en infraestructuras agrarias de uso común, cofinanciadas por la Administración General del Estado y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del programa de desarrollo rural de la comunidad de Madrid (2014-2020)

37.863,01 €



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y  
SOSTENIBILIDAD



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



## CLIMATIZACIÓN CASA CONSISTORIAL

Actuación solicitada en el año 2022, y que se ha terminado de ejecutar este mismo 2023, mediante la Convocatoria a ayudas LEADER 1/2022 medidas 01, 02 y 05, apoyo a inversiones, del Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid dentro del marco del Programa LEADER 2014-2020.

Este proyecto para la **mejora para la eficiencia energética** del municipio, consiste en la sustitución de sistema de climatización de la Casa Consistorial por un sistema de alta eficiencia energética.

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
<p>ORDEN-RESOLUCIÓN de Presidencia por la que se resuelve la concesión, a ayuntamiento de Chapineria, al amparo de la convocatoria n.º 1/2022 para la concesión de ayudas a inversiones (medida 01, medida 02 y medida 05) en el marco del programa de desarrollo rural de la comunidad de Madrid (2014-2020) cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola De Desarrollo Rural (FEADER), en base a la estrategia de desarrollo local participativo de la sierra oeste de Madrid, gestionadas por el grupo de acción local asociación para el desarrollo integral de la sierra oeste de Madrid. A fecha 30 de noviembre de 2022.</p>	52.155,35 €
	

## SOSTENIMIENTO DEL CEIP SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA

El objetivo de esta ayuda es **compensar el gasto** que supone a determinados ayuntamientos, la escolarización en colegios **alumnos procedentes de otros municipios** y la puesta en funcionamiento de unidades de Educación Secundaria Obligatoria.

Casi el 45% de los estudiantes de nuestro CEIP Santo Ángel de la Guarda, provienen de otros pueblos, por lo que esta ayuda es un refuerzo muy importante a la hora de mantener nuestros centros en las mejores condiciones, más aún durante la pandemia vivida el año pasado, donde el refuerzo en la limpieza y mantenimiento de los centros era esencial para prevenir contagios. La subvención cubrió el 100% de lo solicitado.

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
<p>ORDEN 2979/2022, de 4 de octubre, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria para el año 2022 de las ayudas a los Ayuntamientos de la región para colaborar en el sostenimiento de los colegios públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Especial radicados en su municipio en los que se imparte Educación Secundaria Obligatoria o en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa</p>	16.429,04 €
	



## MEJORA DE LA ZONA DEPORTIVA – PAVIMENTOS

Con el objetivo de mejorar la seguridad, accesibilidad y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales se ha desarrollado la pavimentación de las zonas de juego libre y deporte recreativo del recinto polideportivo, que alberga pistas de pádel, tenis, fútbol, baloncesto, piscina, gimnasio, rocódromo y calistenia.

ANTES



DESPUÉS



<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN 2181/2022, de 8 de noviembre, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos de municipios de la Comunidad de Madrid de menos de 2.500 habitantes, para la mejora de la seguridad, accesibilidad y el mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales para el año 2022.	12.000,00 €
 <b>Comunidad de Madrid</b> CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	



## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL JUZGADO DE PAZ

Esta ayuda se destina íntegramente a cubrir los **gastos generados por el Juzgado de Paz** de nuestro municipio, un servicio de vital importancia para **acercar la administración a la ciudadanía**.

La cuantía es definida por número habitantes por municipio.

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN de 15 de febrero de 2022, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se fija el módulo de distribución de la subvención a ayuntamientos para gastos de funcionamiento de los juzgados de paz de la Comunidad de Madrid en el año 2022.	1.104,00 €

### Programa de Inversión Regional (PIR)

Mediante este programa se conceden a los municipios fondos anuales por períodos subvencionables de 4 años, y los procedimientos de adjudicación de gasto llevan más tiempo que la mayoría de ayudas y subvenciones que se solicitan. Es un programa de gastos y no estrictamente de inversiones, que contempla la financiación del gasto corriente de los municipios de la Comunidad de Madrid.

Se ha optado por incluir en el presente informe aquellas actuaciones que se han solicitado mediante el Programa de Inversión 2016-2019, pero que han sido finamente ejecutadas en año 2022, para iniciar un seguimiento de los **resultados visibles** de dichas inversiones para cada anualidad:

 <b>ACTUACIÓN PIR 2019-2021</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO</b>
OBRAS DE URBANIZACIÓN CALLE COLMENAR	233.566,62 €
MOBILIARIO URBANO EN CASCO ANTIGUO	74.337,32 €
SUMINISTRO CONTENEDORES RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	17.0786,09 €
SUMINISTRO DE BRAZO EXCAVADORA Y MARTILLO HIDRÁULICO	10.235,39 €
OBRAS PARA LA DISPOSICIÓN DE UNA CUBIERTA EN LAS PISTAS DE PÁDEL Y LA RENOVACIÓN DE LA PISTA MULTIDEPORTES	137.693,21 €
<b>TOTAL</b>	<b>626.618,63 €</b>

Para obtener más información sobre el funcionamiento de dicho Programa:

[Sede de Transparencia Comunidad de Madrid](#)

[Sede Electrónica Comunidad de Madrid](#)



## CULTURA



Respecto de las ayudas concedidas para la promoción cultural de nuestro municipio, la mayoría de las actuaciones parten del servicio de biblioteca municipal.

**La Biblioteca de Chapinería** es un enclave cultural y un servicio municipal de gran visibilidad y reconocimiento a nivel autonómico, por lo que es objeto de múltiples ayudas y subvenciones que le permiten seguir creciendo.

### PREMIO MARÍA MOLINER 2022

El PREMIO MARÍA MOLINER se otorga a las Bibliotecas municipales por presentar los mejores **proyectos para animar a la lectura** en los municipios de menos 50.000 habitantes de toda España.

La Biblioteca de Chapinería está desarrollando un proyecto de animación a la lectura con diversas actividades que incluyen a todos los sectores de la población, teniendo como tema transversal la igualdad e inclusión en todos los aspectos y con actividades tanto presenciales como virtuales que intentamos tengan continuidad. Para ello contamos con la colaboración, imprescindible, de usuarios, vecinos e instituciones, tanto locales como de fuera del municipio, que ven en la biblioteca un espacio colaborativo donde, además de encontrar información, formación, ocio, y comunicación, hallan un lugar donde crear y desarrollarse personalmente.

El proyecto presentado para el año 2022 se denominó: "*Lectura para tod@s/ lectura para escuchar: #AudioCuentosdesdeLaBibliotecaMunicipaldeChapinería*", que suponen una alternativa a la lectura visual, fomenta la capacidad de atención y escucha y deja de lado la información estrictamente audiovisual.

Con este premio, además de ampliar las colecciones de la Biblioteca en más de 220 títulos, se han podido llevar a cabo remodelaciones en el mobiliario para mejorar los espacios de la biblioteca a coste cero.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ORDEN del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se conceden las subvenciones del concurso de animación a la lectura María Moliner en municipios menores de 50.000 habitantes correspondientes al año 2022.	2.777,77 €
   	



## EDICIÓN XIX: CUENTOS DE UNA NOCHE DE VERANO

“Cuentos de una Noche de Verano” es una actividad cultural para todas las edades que viene haciéndose desde el año 2004 a través del Servicio de Biblioteca Municipal.

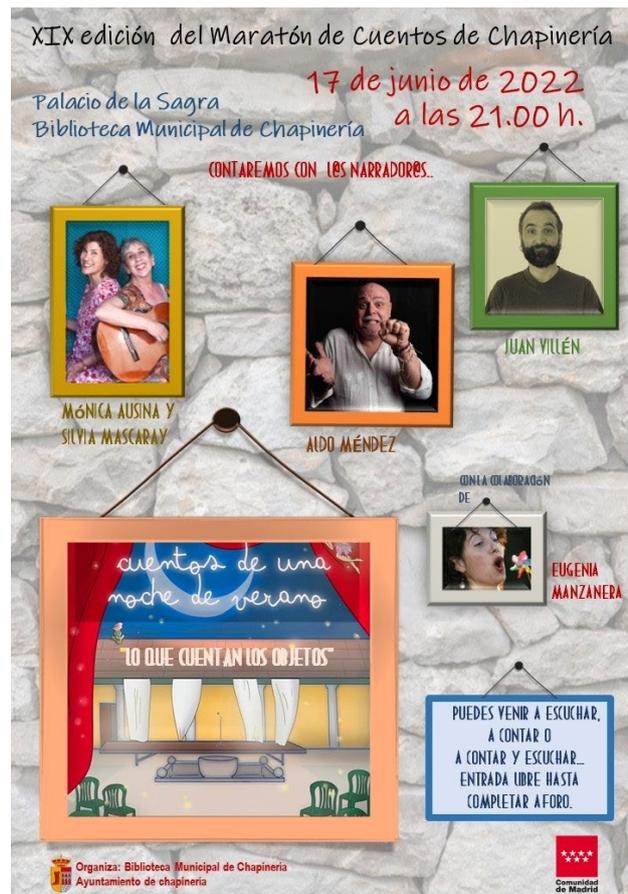
Se trata de un **maratón de cuentos** que se realiza, normalmente, cuando comienza el verano (cerca de la Noche de San Juan) y en el que han participado tanto narradores profesionales de gran calidad artística, como narradores noveles vecinos de Chapinería y otras localidades.

Para el año 2022, la temática elegida fue “Lo que cuentan los objetos”, y contamos con la presencia de **5 narradores profesionales**:

- Aldo Méndez
- Mónica Ausina.
- Silvia Mascaray
- Juan Villén
- Eugenia Manzanera

**La asistencia** a este evento fue de unas 150 personas, un maratón nocturno realizado en el emblemático espacio del palacio de la Sagra. Sin embargo, se puede considerar una de las actividades más participativas y arraigadas en nuestro municipio.

La Comunidad de Madrid asumió **hasta el 87% de los costes**.



SUBVENCIÓN CONCEDIDA		
ORDEN 1759/2022, de 10 de octubre, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la realización de actividades relacionadas con el teatro, la danza, la música y la cinematografía para el año 2022.	1.500,00 €	 <b>Comunidad de Madrid</b> CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES



## AYUDAS EN MATERIA DE ARCHIVO: MICROFILAMCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Esta subvención, concedida por 5ª vez consecutiva, permite a nuestro Ayuntamiento poner a disposición de los ciudadanos **archivos históricos** que por su antigüedad o por su estado deteriorado no pueden ser manipulados por el público general.

Para el año 2022, se ha subvencionado la **digitalización** de diversos expedientes de obras mayores, proyectos y planos entre los años 1970-1993 **para su consulta pública**, un servicio cada vez más demandado por los vecinos de la localidad y que garantiza el acceso a la información.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA		
Orden 1059/2022 de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid en materia de archivos correspondiente al ejercicio 2022.	4.997,30 €	 <p><b>Comunidad de Madrid</b> Dirección General de Patrimonio Cultural CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES</p>

## EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS

Esta subvención se solicitó en la **línea de actuación C: MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA BIBLIOTECA Y MEJORA DE GESTIÓN DE PROCESOS BIBLIOTECARIOS** para obtener un arco de seguridad para la modernización de la zona de entrada de calle en la planta baja, así como una estación de trabajo para la instalación de alarmas RFID en sus documentos, en su línea de modernización para el etiquetado, gestión y control de todas las colecciones, mejorando el sistema de préstamo.

El Ayuntamiento **financió el 33% de la adquisición.**



SUBVENCIÓN CONCEDIDA		
ORDEN 1122/2022 de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para el equipamiento y la implantación de nuevos servicios y tecnologías en las bibliotecas públicas, correspondiente a 2022	5.493,40 €	 <p><b>Comunidad de Madrid</b> CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES</p>

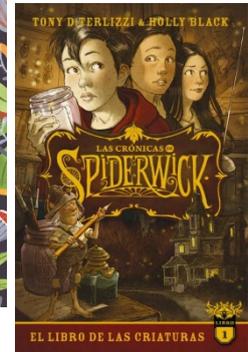
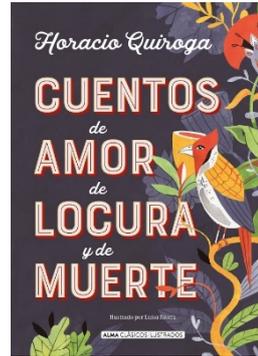


## FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Los fondos bibliográficos están destinados a la adquisición de **títulos variados**, especialmente aquellos de literatura juvenil e infantil.

Su compra se hizo teniendo en cuenta las peticiones y sugerencias de nuestros usuarios, así como las recomendaciones de novedades adquiridas por la Comunidad de Madrid o catálogos literarios.

La cuantía obtenida se dedica de manera exclusiva la obtención de libros en papel, en lo referido a las convocatorias del año 2022.



## Fondos Bibliográficos (PRTR) – Fondos europeos

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
Orden de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de ayudas en concurrencia no competitiva a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación de fondos en los centros y servicios bibliotecarios municipales de acuerdo con el proyecto C.24.I2.P4. del Componente 24., Revalorización de la industria cultural, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiadas por el Fondo Europeo Next GenerationEU.	2.171,55 €
 Dirección General de Patrimonio Cultural CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	

## Fondos Bibliográficos - Comunidad de Madrid

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
Orden 1046/2022 de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación de fondos bibliográficos de sus centros bibliotecarios municipales correspondiente a 2022	2.500,00 €
 Comunidad de Madrid CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	



## PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS

El desarrollo de las Jornadas de bibliotecas rurales **En Tres Lazadas, denominado "Bibliotecas Chachis (Chapinería, Chinchilla y Chinchón)"**, se desarrolló con éxito en las 3 localidades en las Comunidades de Madrid y Castilla La Mancha, donde se trataron cuestiones que ponen en valor las bibliotecas de los entornos rurales y las dificultades que afrontan.

Una invitación abierta a las 3 localidades y sus vecinos para tratar temas como infancia, mujer o mayores, con distintas ponencias, encuentros y talleres. En el municipio se desarrolló la 3ª Jornada: La infancia y la lectura en el medio rural.

Esta actividad su subvencionó al **80%**, con una amplia asistencia por parte de todos los municipios, y se contó con la participación de representantes políticos de todas las entidades participantes.

Enlace a la [Jornada en Chapinería](#) en Youtube

**MESA REDONDA**  
Auditorio de Chapinería

Con  
**EVA LLERGO, IGNACIO CEBALLOS, JAVIER FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, MÓNICA RODRIGUEZ Y JAIME GARCÍA PADRINO**  
"La literatura infantil y juvenil en las bibliotecas rurales: Experiencias y colaboraciones"  
Sábado 15 de abril a las 11,30 a 12,15 h.

Las bibliotecas rurales buscamos continuas alianzas para llevar a cabo nuestro cometido y compromiso como animadoras a la lectura, en especial entre los jóvenes y niños y con una especial preocupación por la literatura infantil y juvenil. En esta mesa, profesionales de diferente ámbitos y expertos en literatura infantil y juvenil, nos hablan del estado de este sector de la literatura y de las diferentes formas de acercarse a ella y proyectarla.

**JORNADA 3: EN CHAPINERÍA EL DESENLACE**  
**EN-TRES-LAZADAS: 3 JORNADAS SOBRE BIBLIOTECAS RURALES Y LECTURA (BIBLIOTECAS CHACHIS)**

**DEDICADAS Y DIRIGIDAS A TODOS LOS PROFESIONALES, USUARIOS Y AMIGOS DE LAS BIBLIOTECAS.** **ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO**

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de la lectura y las letras españolas	<b>3.648,00 €</b>
 <b>GOBIERNO DE ESPAÑA</b> <b>MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE</b>	 <b>Lectura infinita</b> #pactoporlalectura



## FORMACIONES Y EMPLEO

### EDUCACIÓN NO FORMAL: CURSO DE MONITOR MEDIOAMBIENTAL

Esta formación se propuso para **la población joven**, ofreciendo una alternativa que fomenta la inserción laboral juvenil de la localidad, a la vez que se fomentan iniciativas de demanda cultural, con carácter de **formación voluntaria** para ampliar o mejorar su habilidades y conocimientos adaptado al contexto municipal, con un gran potencial para desarrollar formaciones en el medio natural. Este proyecto, **subvencionado al 100% por la Comunidad de Madrid**.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ORDEN 1692/2022, de la Consejera de Familia, Juventud y Política social, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a municipios de la comunidad de Madrid para el desarrollo de acciones formativas para jóvenes en el marco de la animación sociocultural y la educación no formal, para 2022	5.600,00 €



Dirección General de Juventud  
CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

### TALLERES DE PROMOCIÓN A LA SALUD Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2022

Estas actividades se orientaron de una parte, a menores de **entre 12 y 16 años**, como parte del compromiso de nuestro Ayuntamiento con los **hábitos de vida saludables y la prevención de adicciones en la adolescencia**.

En el IES de la localidad se desarrollaron 2 actividades clave:

- **TALLER CIBERVIOLENCIAS – ODIO Y ACOSO EN REDES** para los cursos de 6 de primaria a 4º de la E.S.O, con el objetivo de ayudar a detectar el acoso y las diferentes violencias que se llevan a cabo en las plataformas digitales, así como ofrecer recomendaciones para la prevención y la intervención.
- **TALLER “SAL DE TU MENTE Y ENTRA EN TU VIDA”**, con 2 sesiones dedicadas a la Gestión del Estrés y a la Gestión del Tiempo tras la vuelta a las aulas.

Para la **población general**, se llevó a cabo un **curso de cocina saludable**, que combinó práctica y charlas formativas para una mejor nutrición en todos los hogares.

Para la población mayor de 60 años del municipio, se llevó a cabo el **taller “La importancia de la nutrición en las personas mayores”**, especialmente orientado a las personas que requiere de una alimentación adaptada.

Estos talleres se han **cofinanciado al 50%**, entre fondos subvencionados y fondos propios.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ORDEN 1932/2022, de 7 de diciembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se resuelve la convocatoria del año 2022 de subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunidad de Madrid para la realización de actividades en materia de promoción de la salud en el ámbito municipal.	1.300,52 €



Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SANIDAD



## PROGRAMAS DE EMPLEO-FORMACIÓN



Este programa para fomentar el empleo se caracteriza por que, a la vez que ofrece una oportunidad laboral, promueve la formación continuada durante la duración del contrato y, en algunos casos, la obtención de un **certificado de profesionalidad**<sup>1</sup> que acredita a esa persona para realizar trabajos futuros dentro de ese mismo sector.

De los programas finalizados para el 2022, se subvencionan los costes de Seguridad Social y Salarios...

### Cualificación para desempleados de larga duración mayores de 30

Orientado a personas mayores de 30 años, se inició para la ocupación de **Albañil de Urbanización**, con título de profesionalidad de Nivel 2 en:

- EOCB0211- PAVIMENTOS Y ALBAÑILERÍA DE URBANIZACIÓN

Asimismo, se ofreció una formación complementaria en Competencias básicas para ampliar al campo de actividad en obras auxiliares de albañilería (62,5h).

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
ORDEN de 22 de noviembre de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones del año 2022 al amparo de la Orden de 22 de septiembre de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, del Programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años	136.800,00 €
 Comunidad de Madrid	 GOBIERNO DE ESPAÑA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
	 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

<sup>1</sup> Buscador del [Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad](#) para saber más.



## PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL

Con las plazas de **reactivación** se busca llegar a aquellas personas que se encuentran en una situación de **desempleo** prolongado o desocupación pero que ya cuentan con una formación previa, es decir que son trabajadores cualificados en el sector demandando.

### Reactivación para desempleados de larga duración mayores de 30

Para el año 2022, se ofertaron 15 plazas para las ocupaciones de:

- **Barrendero/a**
- **Jardinero/a**
- **Albañil**
- **Pintor/a**
- **Limpiador/a**

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN de 7 de septiembre de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, se resuelve la convocatoria de subvenciones del año 2022 al amparo de la Orden de 29 de junio de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones en el año 2022 para la realización del Programa de reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años.	192.000,00 €
 <b>Comunidad de Madrid</b> CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL <b>SEPE</b>	

### Fomento de Empleo Juvenil con las Corporaciones Locales – Activación Profesional

Estos programas se dirigen a la activación de jóvenes con acreditación profesional con al menos 6 meses de antigüedad en su demanda de empleo. Los puestos fueron:

- **Albañil**
- **Informador Turístico**
- **Mantenedor/a de Edificios**
- **Técnico Superior en Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD)**
- **Jardinero/a**
- **Pintor/a**

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN del 25 de octubre de 2022 del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para el año 2022 del programa de fomento de empleo juvenil con las corporaciones locales, al amparo de la orden de 4 de agosto de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.	206.083,60 €
 <b>Comunidad de Madrid</b> CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE contribuye en la lucha <small>Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19</small>



## Primera experiencia en las AAPP

Este programa está dirigido a **personas jóvenes cualificadas**, mayores de 16 y menores de 30 años, para la prestación de servicios desde las administraciones públicas, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Financiado por la Unión Europea. Las ocupaciones solicitadas fueran:

- **Técnico de marketing y comunicación**
- **Técnico de desarrollo turístico**
- **Auxiliar administrativo**
- **Editor/a montador de proyectos audiovisuales**
- **Técnico en jardinería**
- **Jardinero/a**
- **Agente de desarrollo local y empleo**

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN de fecha 14 de junio de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, de concesión de subvención al Ayuntamiento de Chapinería para el Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas.	293.495,24 €

## PROGRAMA DE EMPLEO PARA MUNICIPIOS RURALES

El objetivo de estos programas es fomentar la revitalización de los municipios rurales como el nuestro, aportando práctica laboral a personas en paro o situación desempleo.

### Cualificación profesional

Esta subvención se orientó a la formación y cualificación en la ocupación de **jardinería**, con los certificados de profesionalidad asociados:

- AGAO0208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

Y asimismo, se obtuvo **formación complementaria** en Operaciones de desbroce, Trabajos de poda y Prevención de riesgos laborales en jardinería.

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN de resolución del 8 de julio de 2023 del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la convocatoria de subvenciones de la orden de 20 de mayo de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del programa de empleo para municipios rurales de la Comunidad de Madrid actuación Cualificación Profesional	182.400,00 €



## Práctica laboral

Bajo esta subvención, se incide sobre personas **con experiencia laboral** o cualificaciones previas pero que llevan tiempo prolongado sin trabajar. Los puestos que se otorgaron fueron para plazas de:

- **Arquitecto técnico**
- **Coordinador/a de deportes**
- **Auxiliar de ayuda a domicilio**
- **Mantenedor/a de edificios**
- **Auxiliar de biblioteca**
- **Auxiliar administrativo**

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	
ORDEN de 8 de julio de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, se resuelve la convocatoria de subvenciones del año 2022 presentadas al amparo de la orden de 20 de mayo de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, se convocan subvenciones en el año 2022 para la realización del Programa de Empleo para Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid	179.880,00 €
 Comunidad de Madrid	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

### **¡IMPORTANTE!**

Los importes concedidos mediante estas subvenciones corresponden a los máximos subvencionables en caso de que TOD@S los programas discurran sin NINGUNA AUSENCIA, BAJA, FALTA etc. Los importes reales de gasto se obtienen una vez finalizan los programas.



## INVERSIÓN SOCIAL

### APOYO ECONÓMICO A AYUNTAMIENTOS EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN Y DESEQUILIBRIO TERRITORIAL

Esta **ayuda complementaria** se dirige a municipios que por sus dimensión y población requieren de un mayor apoyo para garantizar su funcionamiento ordinario y el desarrollo efectivo de todos los servicios y actuaciones que llevan a cabo en sus municipios. Se han obtenido fondos en la **línea de Reequilibrio Territorial** y la **línea de Lucha contra la Despoblación**.

Subvención concedida	
ORDEN de la Consejería de Administración Local y Digitalización, por la que se concede una subvención al ayuntamiento de Chapinería, al amparo del plan 2022 de Reequilibrio Territorial y Lucha contra la Despoblación, de fecha 29 de agosto de 2022.	32.285,22 €



**Comunidad de Madrid**  
Dirección General Reequilibrio Territorial  
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

### PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN JÓVENES: "SIERRAKTIVA"

Esta clase de proyectos se orientan a **los jóvenes**, darles recursos para participar y abrir nuevas vías de comunicación con estos grupos de edad. **El Proyecto "Sierraktiva"**, como modelo de **espacio asociativo** para los jóvenes ha funcionado durante 3 años, y que ha dado los últimos pasos en el presente 2023 hasta consolidarse como una asociación cultural de pleno derecho, orientada a los y las jóvenes del municipio. Asimismo, este mismo año la iniciativa ha sido premiada con la aparición en el [CATÁLOGO II CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS LOCALES DE JUVENTUD RedSIJ 2023](#) donde han participado multitud de entidades del sector público.

Para el año 2022, este proyecto estuvo financiado al **80%**.

Subvención concedida	
ORDEN 2672/2022, de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, por la que se resuelve la Convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la realización de proyectos de sensibilización, participación, debate y difusión entre los jóvenes para el año 2022	5.000,00 €



**Comunidad de Madrid**  
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



## CAMPO DE VOLUNTARIADO: CONSERVACIÓN ARROYO DE LA ONCALADA

Esta subvención se ha obtenido durante el año 2022, para ser ejecutada el verano de 2023, donde se va a desarrollar un **campo de trabajo voluntario con jóvenes** de todo el país para llevar a cabo labores de conservación ambiental en el espacio municipal del Arroyo de Oncalada, favoreciendo la sensibilización ambiental de los jóvenes y recuperando una zona con gran valor ecológico para el municipio. Este proyecto se financió **al 80%** por la Comunidad de Madrid.


CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL  
**Campos de voluntariado 2023**  
Medioambiente



**CONSERVACIÓN ARROYO DE LA ONCALADA**

 DEL 1 AL 15 DE AGOSTO     
 EDAD: De 15 a 17 años     
 PARTICIPANTES: 15

<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>		
ORDEN 3026 de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a municipios y otras entidades locales para la realización de campos de voluntariado juvenil en la Comunidad de Madrid para el 2023	<b>15.108,48 €</b>	 CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



## PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En el amparo de esta subvención, se han llevado a cabo los siguientes **talleres**:

- Semana de la mujer: Obra de **teatro "Con la muerte en los tacones"**
- Semana de la mujer: Realización del **recorrido turístico** Ciclo Paseos con Otra Mirada. Ruta "Mujeres que abrieron caminos: Clara Campoamor"
- Promoción de la mujer a través de la cultura: Espectáculo **musical** "Mamma Mía"

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
Resolución de 26 de julio de 2022, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2022	4.145,23 €
	

## DESAYUNOS ESCOLARES 2021-2023

Estos fondos, en el marco del Convenio suscrito el 7 de julio de 2022, entre el Instituto de las Mujeres (IMs), en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), son destinados sufragar **parte de los costes de la oferta de Desayunos escolares** para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional en Chapinería.

En el año 2022, se obtuvieron fondos para el curso escolar 2021/22 para los menores de 3 a 13 años que asisten al CEIPS Santo Ángel de la Guarda, y se iniciaron los trámites para replicar este servicio en el en el curso 2022/23.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
Resolución de la Convocatoria de Ayudas para actuaciones a desarrollar por los gobiernos locales asociados a la FEMP dirigidas a facilitar la puesta en marcha de acciones para fomentar la transversalidad de género en la planificación y desarrollo de las políticas públicas en materia de igualdad en el ámbito municipal.	3.000,00 €
Resolución de la Convocatoria de Ayudas 2022-2023 para actuaciones a desarrollar por los gobiernos locales asociados a la FEMP dirigidas a facilitar la puesta en marcha de acciones para fomentar la transversalidad de género en la planificación y desarrollo de las políticas públicas en materia de igualdad en el ámbito municipal.	3.000,00 €
	
	



## TABLA RESUMEN

PROYECTO MUNICIPAL A SUBVENCIONAR	GASTO REALIZADO	IMPROTE OTORGADO	FONDOS PROPIOS
<b>INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES</b>			
Mejora camino de Las Casas	45.814,24 €	37.863,01 €	7.951,23 €
Climatización Casa Consistorial	58.601,52 €	52.155,35 €	6.446,17 €
Sostenimiento CEIP Sto. Ángel*	16.429,04 €	16.429,04 €	-
Mejora pavimento zona deportiva	28.785,21 €	12.000,00 €	16.785,21 €
Gastos Juzgado de Paz*	1.104,00 €	1.104,00 €	-
<b>CULTURA</b>			
Premio María Moliner 2022	2.872,47 €	2.777,77 €	94,70 €
Edición XIX: Cuentos de una noche de verano	1.722,98 €	1.500,00 €	222,98 €
Microfilmación y digitalización de documentos históricos	4.997,30 €	4.997,30 €	-
Equipamiento de bibliotecas	6.158,90 €	5.493,40 €	665,50 €
Fondos bibliográficos PRTR	2.181,66 €	2.171,55 €	10,11 €
Fondos bibliográficos CM	2.537,01 €	2.500,00 €	37,01 €
Promoción de la lectura y las letras españolas	4.802,76 €	3.648,00 €	1.154,76 €
<b>FORMACIONES Y EMPLEO</b>			
Educación no formal: curso de monitor medioambiental	5.600,00 €	5.600,00 €	-
Promoción a la salud y la actividad física 2022	2.601,05 €	1.300,53 €	1.300,52 €
Cualificación para desempleados de larga duración mayores de 30**	136.800,00 €	136.800,00 €	
Reactivación para desempleados de larga duración mayores de 30	174.400,02 €	174.400,02 €	-
Empleo Juvenil – Activación Profesional**	206.083,60 €	206.083,60 €	-
Primera experiencia en las AAPP**	293.495,24 €	293.495,24 €	-
Cualificación profesional - Municipios Rurales**	182.400,00 €	182.400,00 €	-
Práctica laboral – Municipios Rurales**	179.880,00 €	179.880,00 €	-
<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>			
Apoyo a despoblación y desequilibrio territorial	32.285,22 €	32.285,22 €	- €
Proyectos de sensibilización jóvenes: "Sierraktiva"	6.250,00 €	5.000,00 €	1.250,00 €
Campo de voluntariado: conservación arroyo de la Oncalada	18.885,61 €	15.108,48 €	3.777,13 €
Pacto de estado contra la violencia de género	4.652,10 €	4.145,23 €	506,87 €
Desayunos escolares 21/22*	3.000,00 €	3.000,00 €	- €
Desayunos escolares 22/23*	3.000,00 €	3.000,00 €	- €
<b>TOTAL</b>	1.425.339,93 €	1.385.137,74 €	40.202,19 €

\*Referido a gasto parcial. El servicio ofrecido continúa más allá de la cuantía subvencionada \*\* Programas que aún están en funcionamiento, su gasto es estimado según la subvención concedida, ajustándose al cálculo de las nóminas. \*\*\* En algunos casos se observa que la subvención es mayor que el gasto, porque se ha ofrecido una cuantía superior por exigencias de la propia ayuda. Para estos casos, el dinero sobrante debe ser reintegrado a la institución correspondiente.